



**INFORME DE PRESUPUESTOS DE LOS
PODERES LEGISLATIVOS PROVINCIALES**

Índice

Introducción	4
¿Qué es un presupuesto público?	4
Jurisdicciones, leyes y presupuestos de los poderes legislativos provinciales:	4
Cuadro 1: Ley de Presupuesto de los poderes legislativos subnacionales y monto asignado para el corriente año	5
Análisis presupuestario por Jurisdicción	5
Cuadro 2: análisis comparativo de los presupuestos de los poderes legislativos subnacionales por distrito	6
Habitantes por jurisdicción	6
Cuadro 3: proyección de habitantes por distrito	7
Cantidad de habitantes según proyección del INDEC para el año 2022	8
Cuadro 4: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por habitante	8
Cuadro 5: costo del poder legislativo subnacional por habitante	8
Costos de los poderes legislativos subnacionales por brechas temporales	9
Cuadro 6: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por día	10
Cuadro 7: costo de los poderes legislativos subnacionales por día	10
Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online	11
Cuadro 8: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por hora	11
Cuadro 9: costo de los poderes legislativos subnacionales por hora	12
Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online	13
Cuadro 10: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por minuto	13
Cuadro 11: costo de los poderes legislativos subnacionales por minuto	13
Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online	14
Legisladores de los poderes legislativos subnacionales	14

Cuadro 12: cantidad de legisladores por jurisdicción.	14
En aquellas jurisdicciones en las que cuentan con dos cámaras, se suma la cantidad de legisladores.	15
Cuadro 13: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por legislador por año	15
Cuadro 14: costo de los poderes legislativos subnacionales por legislador por año	16
Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online	16
Anexo I	17

Introducción

La República Argentina se divide en 24 distritos o poderes subnacionales, entre ellos las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Somos un Estado republicano y, por ende, estamos divididos en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial y, el centro de esta investigación es el segundo.

En este informe se realizará un análisis comparativo de los presupuestos de todos los poderes legislativos, es decir, de las 24 legislaturas subnacionales. A través del mismo se calculará el costo que tiene para cada habitante de las jurisdicciones, cuál es el gasto que tienen por día, por hora y por minuto, así como también el costo anual que tiene por cada legislador jurisdiccional.

El objetivo principal de este informe es visibilizar los costos de los poderes legislativos.

¿Qué es un presupuesto público?

“Un presupuesto es un documento en el que se detallan los gastos y ganancias que se prevé que tenga un organismo, empresa u entidad (privada o estatal) en un lapso de tiempo determinado” (<https://concepto.de/presupuesto/#ixzz7g0PIBWVp>)

En el caso de los presupuestos públicos, es importante remarcar que los mismos deben ser aprobados por el poder legislativo de la jurisdicción, a través de una ley. En el caso del presupuesto nacional, el mismo debe ser refrendado por el Congreso de la Nación y en caso de un gobierno subnacional, el mismo debe ser aprobado por el poder legislativo de la misma.

El presupuesto es una ley anual y es una herramienta clave para todos los poderes del estado.

Jurisdicciones, leyes y presupuestos de los poderes legislativos provinciales:

De los 24 distritos estudiados, hemos encontrado que dos de ellos no cuentan con información vía web. Éstos exigen, que para tener acceso a la leyes, se debe acudir en persona a hacer la solicitud de las mismas. Por ende, este informe no contará con los datos de las provincias de La Rioja y Tucumán.

Cuadro 1: Ley de Presupuesto de los poderes legislativos subnacionales y monto asignado para el corriente año

Distrito	Número de ley	Presupuesto del Poder Legislativo 2022
Buenos Aires	Ley 15.312 y Ley 15.313	27.900.494.102,00
CABA	Ley 6507	12.120.446.601,00
Catamarca	Ley 5.737	5.715.712.193,00
Chaco	Ley 3.463	6.621.165.175,00
Chubut	Ley 274	3.057.162.625,00
Córdoba	Ley 10788	3.201.777.000,00
Corrientes	Ley 6594	4.512.500.946,00
Entre Ríos	Ley 10.947	3.503.243.000,00
Formosa	Ley 1710	2.223.758.848,00
Jujuy	Ley 6256	2.400.760.186,00
La Pampa	Ley 3403	1.922.679.844,00
La Rioja		
Mendoza	Ley 9.356	2.589.439.794,52
Misiones	Ley VII número 96	3.071.065.000,00
Neuquén	Ley 3314	5.244.750.669,00
Río Negro	Ley 5549	3.170.000.000,00
Salta	Ley 8298	5.265.332.767,00
San Juan	Ley 2342-I	2.157.725.000,00
San Luis	Ley VIII-0253-2021	971.832.059,00
Santa Cruz	Ley 3769	2.083.608.894,00
Santa Fe	Ley 10.554	13.609.215.000,00
Santiago del Estero	N° de Ley no se encuentra online	572.220.750,00
Tierra del Fuego	Ley 1399	2.479.542.373,87
Tucumán		

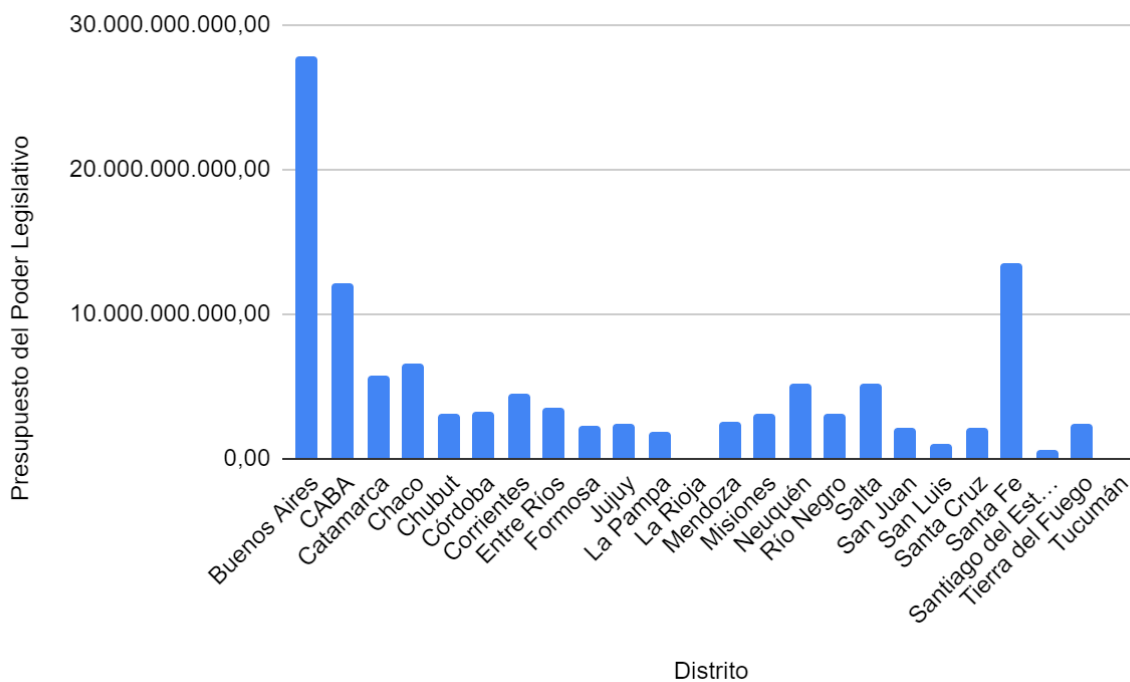
*Para más detalles ver Anexo 1 - Links de acceso a las leyes presupuestarias.

Análisis presupuestario por Jurisdicción

Cada una de las provincias cuentan con un presupuesto específico para su legislatura, algunas de ellas son unicamerales y otras bicamerales. Dicho presupuesto se financia con los impuestos provinciales y la coparticipación nacional, siendo decisión de la misma legislatura, las proyecciones necesarias para sustentarse a lo largo del año siguiente.

Como se observa en el cuadro a continuación, los presupuestos de las legislaturas varían ampliamente entre las provincias.

Cuadro 2: análisis comparativo de los presupuestos de los poderes legislativos subnacionales por distrito



Cuadro comparativo de los presupuestos de los Poderes Legislativo Jurisdiccionales

Habitantes por jurisdicción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), realizó un informe sobre la cantidad estimada al 1 de julio de cada año desde el 2010 al 2040.

Sin embargo, durante el año 2022 se realizó el Censo Nacional en la República Argentina, luego de pasados más de 12 años desde el último, y aún no se cuenta con los resultados finales del mismo.

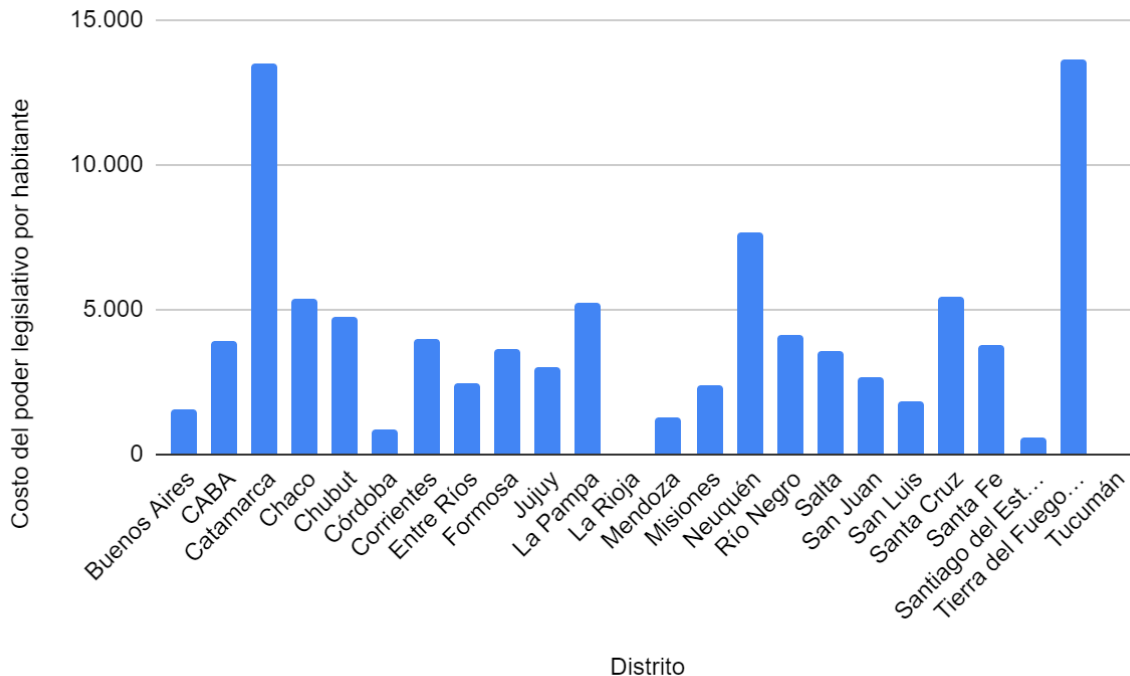
Es por ello que tomaremos las proyecciones del INDEC para realizar los cálculos correspondientes (<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-85>)

Cuadro 3: proyección de habitantes por distrito

Distrito	Proyección de habitantes según INDEC
Buenos Aires	17.875.743
CABA	3.081.550
Catamarca	422.476
Chaco	1.227.736
Chubut	639.294
Córdoba	3.835.738
Corrientes	1.139.604
Entre Ríos	1.410.908
Formosa	614.706
Jujuy	787.436
La Pampa	364.322
La Rioja	403.727
Mendoza	2.030.061
Misiones	1.288.476
Neuquén	680.726
Río Negro	766.387
Salta	1.459.378
San Juan	797.697
San Luis	520.845
Santa Cruz	383.827
Santa Fe	3.589.999
Santiago del Estero	998.093
Tierra del Fuego	181.983
Tucumán	1.734.118

Cantidad de habitantes según proyección del INDEC para el año 2022

Cuadro 4: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por habitante



Costo de la Legislatura por Habitante: Presupuesto total del poder legislativo/ Cantidad de habitantes

Cuadro 5: costo del poder legislativo subnacional por habitante

Distrito	Costo del Poder Legislativo por habitante
Buenos Aires	1.561
CABA	3.933
Catamarca	13.529
Chaco	5.393
Chubut	4.782
Córdoba	835
Corrientes	3.959
Entre Ríos	2.483
Formosa	3.618
Jujuy	3.049
La Pampa	5.277
La Rioja	1.276
Mendoza	1.276

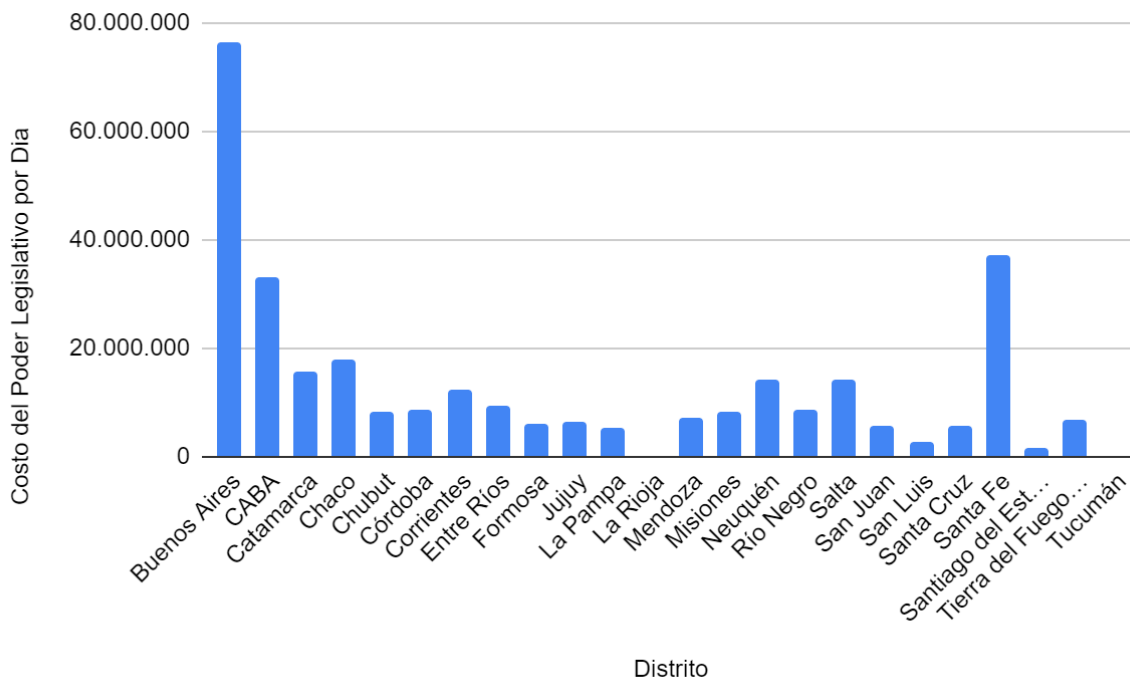
Misiones	2.383
Neuquén	7.705
Río Negro	4.136
Salta	3.608
San Juan	2.705
San Luis	1.866
Santa Cruz	5.428
Santa Fe	3.791
Santiago del Estero	573
Tierra del Fuego	13.625
Tucumán	

Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online

Costos de los poderes legislativos subnacionales por brechas temporales

Se analizó el costo de los Poderes Legislativos Subnacionales en relación a diferentes brechas temporales. A continuación se encuentran el costo que tiene cada uno de estos poderes por día, por hora y por minuto. Se tomó el total del presupuesto de cada jurisdicción y se lo dividió en 365 días, luego al mismo se lo dividió en 24, que son la cantidad de horas que tiene cada día y finalmente al gasto que tienen por hora, se lo volvió a dividir en 60 para calcular el gasto del mismo por minuto.

Cuadro 6: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por día



Costo de la Legislatura por día: Presupuesto total del poder legislativo/ 365 días

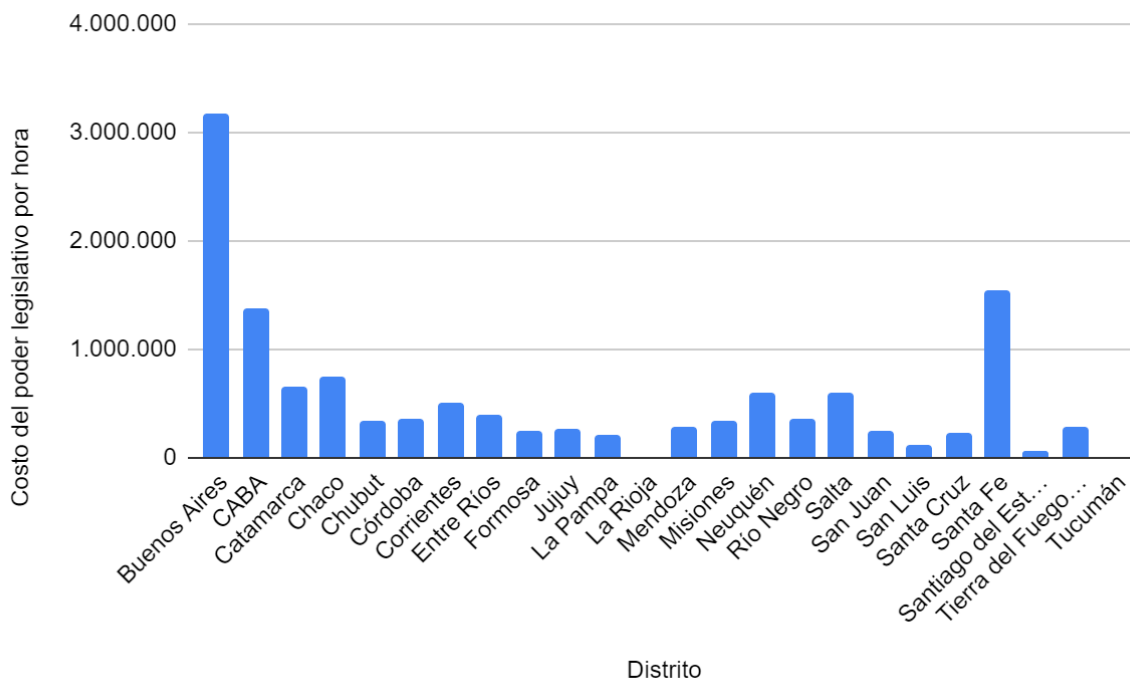
Cuadro 7: costo de los poderes legislativos subnacionales por día

Distrito	Costo del Poder Legislativo por día
Buenos Aires	76.439.709
CABA	33.206.757
Catamarca	15.659.485
Chaco	18.140.179
Chubut	8.375.788
Córdoba	8.771.992
Corrientes	12.363.016
Entre Ríos	9.597.926
Formosa	6.092.490
Jujuy	6.577.425
La Pampa	5.267.616
La Rioja	5.267.616
Mendoza	7.094.356

Misiones	8.413.877
Neuquén	14.369.180
Río Negro	8.684.932
Salta	14.425.569
San Juan	5.911.575
San Luis	2.662.554
Santa Cruz	5.708.518
Santa Fe	37.285.521
Santiago del Estero	1.567.728
Tierra del Fuego	6.793.267
Tucumán	

Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online

Cuadro 8: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por hora



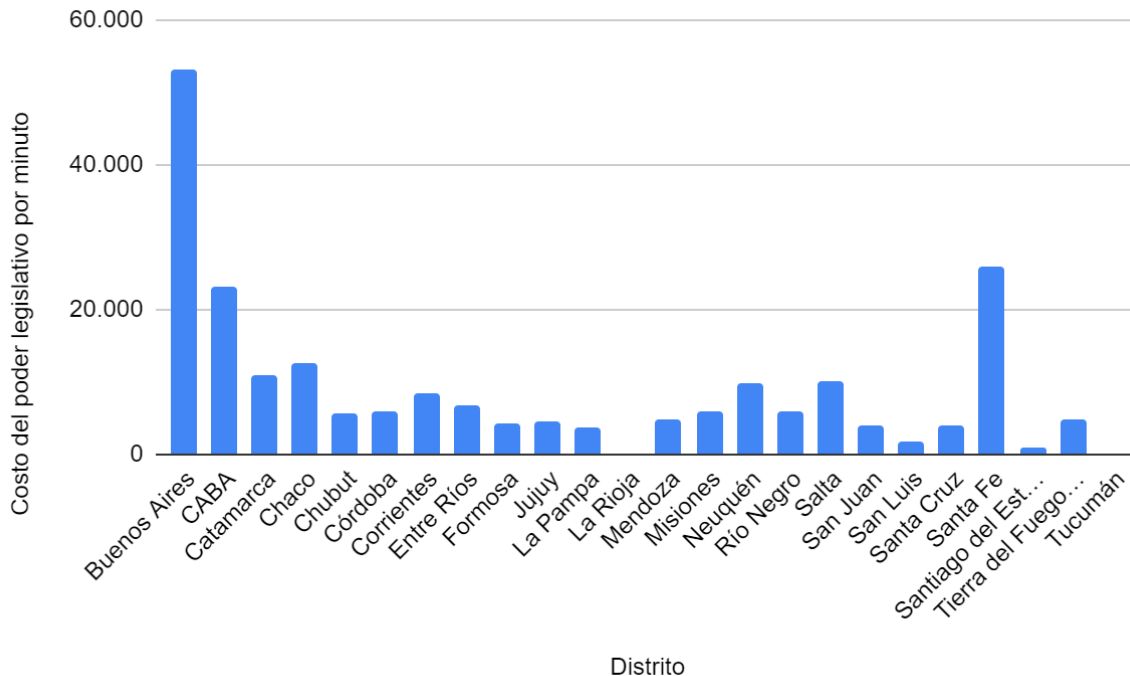
Costo del poder legislativo por hora: Costo del poder Legislativo por día/ 24 (Cantidad de horas en 1 día)

Cuadro 9: costo de los poderes legislativos
subnacionales por hora

Distrito	Costo del Poder Legislativo por hora
Buenos Aires	3.184.988
CABA	1.383.615
Catamarca	652.479
Chaco	755.841
Chubut	348.991
Córdoba	365.500
Corrientes	515.125
Entre Ríos	399.914
Formosa	253.854
Jujuy	274.059
La Pampa	219.484
La Rioja	
Mendoza	295.598
Misiones	350.578
Neuquén	598.716
Río Negro	361.872
Salta	601.065
San Juan	246.316
San Luis	110.940
Santa Cruz	237.855
Santa Fe	1.553.563
Santiago del Estero	65.340
Tierra del Fuego	283.053
Tucumán	

Las provincias de La Rioja y Tucumán no cuentan con datos online

Cuadro 10: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por minuto



Costo del poder legislativo por minuto: Costo del poder legislativo por hora: /60 (cantidad de minutos en 1 hora)

Cuadro 11: costo de los poderes legislativos subnacionales por minuto

Distrito	Costo del poder legislativo por minuto
Buenos Aires	53.083
CABA	23.060
Catamarca	10.875
Chaco	12.597
Chubut	5.817
Córdoba	6.092
Corrientes	8.585
Entre Ríos	6.665
Formosa	4.231
Jujuy	4.568
La Pampa	3.658
La Rioja	

Mendoza	4.927
Misiones	5.843
Neuquén	9.979
Río Negro	6.031
Salta	10.018
San Juan	4.105
San Luis	1.849
Santa Cruz	3.964
Santa Fe	25.893
Santiago del Estero	1.089
Tierra del Fuego	4.718
Tucumán	

Las provincias de La Rioja y Tucumán no cuentan con datos online

Legisladores de los poderes legislativos subnacionales

Se analizó el costo de los Poderes Legislativos Subnacionales en relación a la cantidad de Legisladores por jurisdicción. El cálculo se llevó a cabo dividiendo el presupuesto anual de cada Poder Legislativo Subnacional en la cantidad de legisladores por distrito.

Es importante aclarar que los distritos de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Salta, San Luis y Santa Fe cuentan con un sistema Bicameral (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados), para poder llevar adelante este cálculo, se sumó la cantidad de legisladores por cámara.

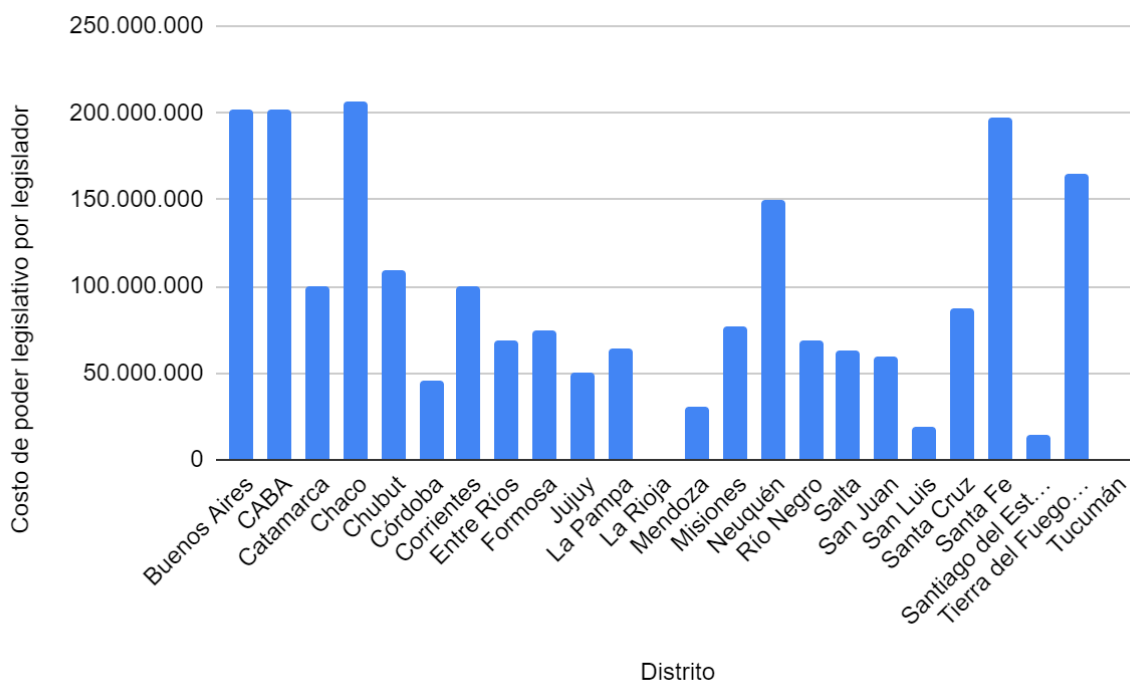
Cuadro 12: cantidad de legisladores por jurisdicción.

Distrito	Cantidad de legisladores por Jurisdicción
Buenos Aires	138
CABA	60
Catamarca	57
Chaco	32
Chubut	28
Córdoba	70
Corrientes	45
Entre Ríos	51
Formosa	30
Jujuy	48

La Pampa	30
La Rioja	36
Mendoza	86
Misiones	40
Neuquén	35
Río Negro	46
Salta	83
San Juan	36
San Luis	52
Santa Cruz	24
Santa Fe	69
Santiago del Estero	40
Tierra del Fuego	15
Tucumán	49

En aquellas jurisdicciones en las que cuentan con dos cámaras, se suma la cantidad de legisladores.

Cuadro 13: análisis comparativo del costo de los poderes legislativos subnacionales por legislador por año



Costo del poder legislativo por legislador: Presupuesto total/ Cantidad de legisladores por distrito (en los casos donde existe bicameralidad se suman ambas cámaras.)

Cuadro 14: costo de los poderes legislativos subnacionales por legislador por año

Distrito	Costo del Poder Legislativo por Legislador
Buenos Aires	202.177.493
CABA	202.007.443
Catamarca	100.275.652
Chaco	206.911.411
Chubut	109.184.379
Córdoba	45.739.671
Corrientes	100.277.798
Entre Ríos	68.691.039
Formosa	74.125.294
Jujuy	50.015.837
La Pampa	64.089.328
La Rioja	
Mendoza	30.109.765
Misiones	76.776.625
Neuquén	149.850.019
Río Negro	68.913.043
Salta	63.437.477
San Juan	59.936.805
San Luis	18.689.075
Santa Cruz	86.817.037
Santa Fe	197.235.000
Santiago del Estero	14.305.518
Tierra del Fuego	165.302.824
Tucumán	

Las provincias de La Rioja y Tucuman no cuentan con datos online

Anexo I

Links de acceso a las leyes presupuestarias.

Provincias	Links Presupuestos
Buenos Aires	https://normas.gba.gob.ar/documentos/VWq6PkiY.pdf (Presupuesto senadores pág. 1 art. 1) https://normas.gba.gob.ar/documentos/xpqYLotP.pdf (Presupuesto diputados pág. 1 art. 1)
CABA	https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/01_legislatura_0.pdf (Pág. 4)
Catamarca	https://portal.catamarca.gob.ar/backend/media/cms/archivos/Ley_N_5736_de_Presupuesto_2022_64s2aHy.pdf (Pág. 17)
Chaco	http://www.sajj.gob.ar/3463-local-chaco-presupuesto-general-provincia-para-ejercicio-2022-lph0603463-2021-11-24/123456789-0abc-defg-364-3060hvorpyel?&o=22&f=Total%7CFecha/2021%5B20%2C1%5D%7CEstado%20de%20Vigencia/Vigente%2C%20de%20alcance%20general%7CTema%5B50%2C1%5D%7COrganismo%7CAutor%5B25%2C1%5D%7CJuridicci%F3n/Local%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%Etica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento&t=1861 (Anexo 1, planilla anexa)
Chubut	https://boletin.chubut.gov.ar/archivos/boletines/Diciembre%2022.%202021.pdf (Pág. 6)

Córdoba	<p>https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/uploads/4p96humuzp/2021/12/Anexo_Ley_10788.pdf (Pág. 60)</p> <p>https://legislaturacba.gob.ar/wp-content/uploads/2021/12/15-12-2021-PRESUPUESTO-GENERAL-DE-LA-ADMINISTRACION-93N-PUBLICA-PROVINCIAL-PARA-EL-2022-LEY-10.788.pdf</p>
Corrientes	<p>https://hcdcorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/Ley-6594-1.pdf (Pág. 9, Artículo 23)</p>
Entre Ríos	<p>https://www.entrerios.gov.ar/presupuesto/leypres/2022/pdf/01_01_00_CONS_FFINC_SJ.pdf (Pág. 1, anexo)</p>
Formosa	<p>https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/documentos/documento_1640780373.pdf (Pág. 10)</p> <p>https://www.legislaturaformosa.gov.ar/informes.php?f=5341</p>
Jujuy	<p>http://hacienda.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/sites/17/2022/01/LEY-6256-PREUPUESTO-2022.pdf (Pág. 1)</p>
La Pampa	<p>https://contaduriageneral.lapampa.gob.ar/images/Archivos/Proveedores/Empresas/Presupuesto_La_Pampa_2022.pdf (Pág 61)</p>
La Rioja	No cuenta con esta información online

Mendoza	http://www.saij.gob.ar/9356-local-mendoza-ley-presupuesto-provincial-2022-lpm0009356-2021-11-02/123456789-0abc-defg-653-9000m-vorpyel?&o=24&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia/Vigente%2C%20de%20alcance%20general%7CTema/Econom%EDa%20y%20finanzas%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJurisdicci%F3n/Local/Mendoza%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%Etica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento&t=768#parte_77 (Anexo pág 12)
Misiones	http://www.digestomisiones.gob.ar/uploads/documentos/leyes/Ley%20VII%20-%20N.%C2%B0%2096%20Texto%20definitivo.pdf?v=03122021133650 (Pág. 1)
Neuquén	https://www.economianqn.gob.ar/contenido/file/7810 (Pág. 1)
Rio Negro	https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/documento?id=10527 (Pág. 19)
Salta	http://presupuesto.salta.gov.ar/Leyes/PlanillasAnexas/2022/Planillas_Anexas_Presupuesto_2022.pdf (Pág. 16)
San Juan	http://www.saij.gob.ar/2342-local-san-juan-ley-presupuesto-general-gastos-calculo-recursos-administracion-publica-provincial-lpj0902342-2021-12-16/123456789-0abc-defg-243-2090jvorpyel?#I0032 (Art. 28)
San Luis	http://hacienda.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/00-LEY-PRESPUESTO-2022.pdf (Pág. 2)

	http://hacienda.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/21-PODER-LEGISLATIVO-1.pdf (Pág. 2)
Santa Cruz	Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados año 2022 (Pág. 17/ Artículo 1)
Santa Fe	https://www.santafe.gob.ar/normativa/getFile.php?id=1436153&item=245640&cod=c12851ab2e50022a3f04fd1ea233f7c3 (Pág. 40)
Santiago del Estero	http://meconse.gob.ar/index.php/presupuesto-2022/#tab-id-4 (Pág. 2)
Tierra del Fuego	https://economia.tierradelfuego.gob.ar/wp-content/uploads/2022/01/DEC.2840.pdf (Pág. 4)
Tucumán	No cuenta con esta información online